PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PMV-015-2026

CONTRATANTE:	**PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**
CONTRATISTA:	**JENNIFER JULIETH BERMUDEZ DÍAZ** 1.121.963.648 expedida en Villavicencio
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA IMPULSAR Y SUSTANCIAR LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE CURSAN EN LA DELEGADA EN VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**
VALOR:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)
PLAZO:	CINCO (05) MESES
FIRMA DEL CONTRATO:	16 de enero de 2026
FECHA DE INICIO:	26 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 de junio de 2026
SUPERVISOR:	**LUZ ESTELLA GALINDO BAUTISTA** Delegada en Vigilancia Administrativa Dos

A los veintiséis (26) días del mes de enero de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Personería Municipal de Villavicencio **LUZ ESTELLA GALINDO BAUTISTA,** en su calidad de **Supervisora** y la señora **JENNIFER JULIETH BERMUDEZ DÍAZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.963.648 expedida en Villavicencio, en su calidad de **Contratista**, con el fin de dar inicio formal y material al **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PMV-015-2026**, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que mediante escrito de fecha 26 de enero de 2026, el(a) Delegado(a) Contractual, notificó la designación de la supervisión del contrato en mención.

SEGUNDA: Que el suscrito supervisor designado por la Personería Municipal de Villavicencio, previamente verificó como requisito de ejecución la existencia del registro presupuestal, certificado de afiliación a la administradora de riesgos laborales, por consiguiente, se procede a la suscripción de la presente acta de inicio.

TERCERA: Que, a partir de la firma de la presente acta, se da inicio a las actividades de ejecución del objeto contractual.

En constancia de lo señalado en este documento, se firma por los que aquí intervienen, a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2026.

LUZ ESTELLA GALINDO BAUTISTA
Supervisor

JENNIFER JULIETH BERMUDEZ DÍAZ
Contratista